

Finalidad: Cambio de ubicación C.T. número 1 de Castañar de Ibor.

Referencia del expediente: 10/AT. 004282-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 7 de mayo de 1990.

El Jefe del Servicio de Energía,
MANUEL GARCIA PEREZ

RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública, el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Iberduero, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Talleres de Iberduero.

Final: C.T. «Lobo» proyectado.

Término municipal afectado: Villanueva de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,264.

Emplazamiento de la línea: Calle Lobo en Villanueva de la Serena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: Tipo 1.

Relación de transformación: 13,002 / 0,380 / 0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Villanueva de la Serena, calle Lobo en Villanueva de la Serena.

Presupuesto en pesetas: 3.358.300.

Finalidad: Mejoras del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT. 010177-011738.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 14 de junio de 1990.

El Jefe del Servicio de Energía,
MANUEL GARCIA PEREZ

RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública, el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Iberduero, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea M.T. Talarrubias-Fuenlabrada entre los apoyos 299 y 300.

Final: Centro de transformación proyectado.

Término municipal afectado: Fuenlabrada de los Montes.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,417.

Apoyos: Metálico-hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Fuenlabrada de los Montes, C.T. número 3.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: Tipo 1.

Relación de transformación: 20,000 / 0,380 / 0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Fuenlabrada de los Montes, Fuenlabrada de los Montes, C.T. número 3.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo:

Aérea. Trenzada sobre fachada.

Aérea. Trenzada sobre fachada.

Aérea. Trenzada sobre fachada.

Subterránea, bajo tubo.

Longitud total en Kms.: 0,402.

Voltaje: 380/220-127.

Potencia; 0 (KW).

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 4.574.483.

Finalidad: Mejorar el suministro a los abonados del sector y lograr una mejor distribución del consumo.

Referencia del expediente: 06/AT. 010177-011804.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 14 de junio de 1990.

El Jefe del Servicio de Energía,
MANUEL GARCIA PEREZ

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se adjudican las obras de construcción nave taller para arqueólogos, Alcazaba Arabe de Mérida.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el procedimiento de contratación directa, de fecha 24 de julio de 1990, correspondiente a las obras de construcción nave taller para arqueólogos, Alcazaba Arabe de Mérida, a favor de la Empresa Pedro García Moya, por la cantidad de 15.064.740 pesetas.

Mérida, 30 de julio de 1990.

El Secretario General Técnico,
JOSE ALVARADO GRANDE

RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se adjudican las obras de restauración del Baluarte de Santa Quiteria de Olivenza

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el procedimiento de contratación directa, de fecha 3 de julio de 1990, correspondiente a las obras de restauración del Baluarte de Santa Quiteria de Olivenza, a favor de la Empresa Construcciones ECA, S.A, por la cantidad de 5.496.478 pesetas.

Mérida, 30 de julio de 1990.

El Secretario General Técnico,
JOSE ALVARADO GRANDE

RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se adjudican las obras de consolidación arcadas del Convento de Santa Clara, de Zafra.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el procedimiento de contratación directa, de fecha 3 de julio de 1990, correspondiente a las obras de consolidación arcadas del Convento de Santa Clara, de